

Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente PC.JOUR/950 2 May 2013

SPANISH

Original: ENGLISH

Presidencia: Ucrania

950° SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 2 de mayo de 2013

Apertura: 10.10 horas Clausura: 12.30 horas

2. Presidente: Embajador I. Prokopchuk

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL SECRETARIO GENERAL DEL

CONSEJO DE COOPERACIÓN REGIONAL,

SR. GORAN SVILANOVIĆ

Presidente, Secretario General del Consejo de Cooperación Regional (PC.DEL/285/13), Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/298/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/292/13), Federación de Rusia (PC.DEL/307/13), Suiza (PC.DEL/305/13), la ex República Yugoslava de Macedonia (en nombre también de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Grecia, Moldova, Montenegro, Rumania, Serbia, Eslovenia y Turquía) (Anexo)

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

a) Libertad de religión o creencia en Kazajstán: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Noruega, país

- de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/299/13), Kazajstán (PC.DEL/306/13)
- b) Tercera Conferencia Ministerial "Corazón de Asia" en el marco del Proceso de Estambul, Alma-Ata, 26 de abril de 2013: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova y Georgia) (PC.DEL/300/13), Afganistán (Socio para la Cooperación), Estados Unidos de América (PC.DEL/294/13), Federación de Rusia (PC.DEL/310/13), Turquía (PC.DEL/313/13), Secretario General
- c) Incidente reciente en la zona de seguridad del conflicto del Trans-Dniéster, 26 y 27 de abril de 2013: Presidente, Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra y Georgia) (PC.DEL/304/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/296/13), Federación de Rusia (PC.DEL/309/13), Moldova (PC.DEL/291/13)
- d) Multas administrativas impuestas a la organización no gubernamental Golos en la Federación de Rusia: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia y Montenegro, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Georgia) (PC.DEL/301/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/295/13), Noruega (PC.DEL/312/13), Federación de Rusia (PC.DEL/308/13)
- e) Exclusión de la organización no gubernamental Centro de Iniciativas Cívicas de la Cámara de Representantes de Bosnia y Herzegovina: Estados Unidos de América (PC.DEL/293/13), Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/290/13)
- f) Lucha contra las diversas manifestaciones de nacionalismo agresivo y de neonazismo: Federación de Rusia (PC.DEL/311/13), Irlanda-Unión Europea
- g) Fallo del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el caso de Tymoshenko contra Ucrania: Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Bosnia y Herzegovina, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/302/13), Ucrania

Punto 3 del orden del día: INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA EN EJERCICIO

- a) Reunión en el formato de negociación "5+2" sobre la solución del conflicto del Trans-Dniéster, Odesa (Ucrania), 23 y 24 de mayo de 2013: Presidente
- b) *Mesa redonda sobre el diálogo interreligioso en la promoción de la libertad de religión o creencia, Viena, 7 de mayo de 2013*: Presidente

Punto 4 del orden del día: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL

- a) Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General: Secretario General
- b) Incidente reciente en la zona de seguridad del conflicto del Trans-Dniéster, 26 y 27 de abril de 2013: Secretario General
- c) Visita del Secretario General a Kazajstán y Mongolia, 25 de abril a 1 de mayo de 2013: Secretario General
- d) *Jornadas de Seguridad de la OSCE 2013, Viena, 17 y 18 de junio de 2013*: Secretario General

Punto 5 del orden del día: OTROS ASUNTOS

- a) Día Mundial de la Libertad de Prensa, 3 de mayo de 2013: Presidente, Estados Unidos de América (PC.DEL/297/13), Irlanda-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, país de próxima adhesión; de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Serbia y Turquía, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Armenia, Georgia, Moldova y San Marino) (PC.DEL/303/13)
- b) Actividades de observación electoral de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE: Asamblea Parlamentaria de la OSCE
- c) Proceso de selección para el puesto de Alto Comisionado para las Minorías Nacionales: Presidente
- d) Seminario sobre la Dimensión Humana, Varsovia, 13 a 15 de mayo de 2013: Presidente

e) Conferencia de Alto Nivel de la OSCE sobre la Tolerancia y la No Discriminación (incluida la educación sobre derechos humanos de la juventud en materia de tolerancia y no discriminación), Tirana, 21 y 22 de mayo de 2013: Presidente

- 4 -

4. <u>Próxima sesión</u>:

Jueves, 9 de mayo de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa Consejo Permanente

PC.JOUR/950 2 May 2013 Annex

SPANISH

Original: ENGLISH

950^a sesión plenaria

Diario CP Nº 950, punto 1 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA (EN NOMBRE TAMBIÉN DE ALBANIA, BOSNIA Y HERZEGOVINA, BULGARIA, CROACIA, GRECIA, MOLDOVA, MONTENEGRO, RUMANIA, SERBIA, ESLOVENIA Y TURQUÍA)

Gracias, Señor Presidente:

En nombre de la Presidencia en ejercicio macedonia del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental (PCES), y de todos sus miembros (República de Albania, Bosnia y Herzegovina, República de Bulgaria, República de Grecia, República de Turquía, Rumania, República de Serbia, República de Croacia, República de Moldova, República de Eslovenia y Montenegro), quisiera sumarme a las palabras expresadas por otros oradores en las que daban la bienvenida al Consejo Permanente al actual Secretario General del Consejo de Cooperación Regional y transmitirle la enhorabuena por su diligente y proactivo liderazgo del mismo.

Me gustaría subrayar las prioridades y señalar a su atención los resultados de las actividades asumidas por la Presidencia en ejercicio macedonia del Proceso de Cooperación de Europa Sudoriental.

Creemos firmemente en los principios de inclusión total y plena capacidad regional enmarcados en el proceso global de cooperación en Europa sudoriental. Las actividades y los esfuerzos que lleva a cabo el PCES constituyen una empresa conjunta de todos sus Estados Miembros.

Como bien sabrán, el Consejo de Cooperación Regional es una iniciativa de carácter regional que se creó en la Reunión Ministerial del PCES celebrada en Sofía el 27 de febrero de 2008, y representa una importante plataforma para la coordinación y facilitación de nuestros proyectos comunes. Dado que la cooperación regional es un requisito previo inevitable para alcanzar nuestro futuro europeo y euroatlántico, el Consejo de Cooperación Regional, con sus capacidades operativas y sus conocimientos especializados, se ha erigido en un importante catalizador para la puesta en práctica de los proyectos políticos del PCES.

Ocupamos la presidencia del PCES por segunda vez en la historia de la que se ha convertido en la iniciativa regional autóctona más antigua de esta región de Europa. La cooperación regional es nuestra prioridad más importante en materia de política exterior, ya que gracias a la misma se puede seguir fomentando el desarrollo, la estabilidad, la prosperidad y la paz en la región. Mediante proyectos concretos, la cooperación regional brinda una oportunidad única de profundizar y mejorar la colaboración en diversos ámbitos. Poder hablar con una sola voz resulta crucial para el futuro de la región. Además, muchos de los proyectos e iniciativas que se han llevado a cabo en el PCES coinciden con las prioridades y las políticas dimanantes de las tres dimensiones interrelacionadas de la OSCE, lo que nos ha servido de inspiración para comentarles las prioridades de la Presidencia en ejercicio macedonia del PCES.

Nuestra Presidencia tiene como objetivo principal el desarrollo de la buena vecindad y la cooperación regional, cuyo propósito final consiste en la integración en las organizaciones europeas y euroatlánticas de los países aspirantes.

Me siento muy satisfecho de anunciar que durante nuestra Presidencia hemos presenciado dos evoluciones muy favorables:

- 1. Dado que todos concedemos gran importancia al principio de "inclusión total", nos congratulamos de que durante la Presidencia macedonia hayamos convenido entre todos en admitir la plena participación de Kosovo¹ en el Consejo de Cooperación Regional. Se trata de un avance significativo para todos nosotros, y así lo reconoce también la Unión Europea.
- 2. Se han conseguido hasta la fecha importantes avances en las relaciones entre Belgrado y Pristina. Acogemos con satisfacción el acuerdo firmado recientemente, con el que se abre la puerta a la normalización de las relaciones entre las dos partes.

Nuestro lema reza "solidaridad en acción", con el cual se describe la idea de que todos los países de la región se comprometen a acometer reformas y luchar por la prosperidad.

La cumbre temática del PCES se dedicará a la gestión del riesgo de catástrofes y la adaptación al cambio climático, cuestiones que se introducen en el ámbito de la segunda dimensión, pero que también abarcan otras dimensiones de nuestra Organización.

Nuestras prioridades en el marco del PCES también incluyen la promoción de las siguientes cuestiones:

- El principio de inclusión total en la cooperación regional, con objeto de crear las condiciones necesarias para un desarrollo socioeconómico equitativo en la región;
- La preparación y protección ante catástrofes naturales y de origen humano, incluido el aumento de la cooperación en el campo de la sismología;

La designación tiene lugar sin perjuicio de las posiciones respecto del estatuto jurídico y es conforme a la resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el dictamen consultivo de la Corte Internacional de Justicia respecto de la declaración de independencia de Kosovo.

- Annex
- La cooperación medioambiental con el objetivo de reducir las causas directas de los cambios medioambientales y climáticos;
- Un enfoque regional en el ámbito de la protección y gestión de los recursos hídricos, basadas en modelos que ya se han desarrollado con éxito, incluida la promoción del Campus Universitario de la UNESCO dedicado a las Aguas;
- Las diversidades culturales y religiosas en Europa sudoriental, incluida la conmemoración del centenario de las guerras de los Balcanes y el Holocausto, mediante la organización de una conferencia regional en Skopje cuya sede será el Museo de las Víctimas del Holocausto;
- Un enfoque regional sobre cooperación en materia de defensa con el propósito de desarrollar la preparación y la continuidad sostenible de las capacidades de defensa, de conformidad con la normativa de la OTAN, tal y como se fomenta en el concepto aplicado por el Centro regional de asistencia para la verificación y la aplicación de medidas de control de armamentos (RACVIAC); y además
- El fomento de los principios de buena vecindad, cooperación y reconciliación regional mediante la intensificación de la cooperación en materia política, de seguridad, comercial, cultural entre los diferentes pueblos, educacional y en otros ámbitos pertinentes, con objeto de crear las condiciones que propicien un mayor desarrollo socioeconómico y progreso respecto de su integración europea y euroatlántica.

Como podrán ver claramente, esas prioridades guardan una estrecha relación con las prioridades y políticas que se derivan del concepto de seguridad integral de la OSCE. Durante los 11 últimos meses de cooperación con el resto de Estados Miembros, hemos hecho todo lo posible por pasar de las palabras a la acción, organizando y volviendo a convocar una serie de reuniones tanto oficiales como oficiosas, conferencias ministeriales y de otra índole, así como lanzando iniciativas y políticas específicas. Creo firmemente que en ese cometido, nuestra Presidencia ha dado continuidad a la labor de presidencias anteriores e incluso ha aportado una contribución adicional a la colaboración regional, así como también a la aportación de la región en relación con los compromisos y valores de la OSCE.

Para terminar, quisiera comunicar al Consejo que la sesión de clausura de los Ministros de Asuntos Exteriores de los Estados Miembros del PCES y la Cumbre de clausura de la Presidencia en ejercicio macedonia del PCES tendrán lugar en Ohrid del 29 de mayo al 1 de junio del presente año.

Por último, permítame una vez más, querido Goran, que le reitere nuestro apoyo absoluto, tanto a usted como a su diligente equipo en Sarajevo. Estamos más que convencidos de su capacidad de lograr avances significativos en el programa de trabajo relativo a la cooperación regional y de velar por una visibilidad aún mayor del Consejo de Cooperación Regional.

Gracias, Señor Presidente.